

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-060-2025</b>
<b>ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **12:00 (doce)** horas del día **20 de noviembre de 2025**, de conformidad con lo establecido en el VIII.3 de la LPN N° E/901045968-060-2025 para la **Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con Presupuesto del "Fondo Ordinario Propios, Fondo Ordinario Estatal y Fondo de Inversión Pública Productiva, conforme a los oficios: DGF/DPAF-496/2025 y DGF/DPAF-502/2025", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de [http://eventos.uaa.mx/salas/Expo\\_Foro.php/](http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/) y <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5, 11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es el **Secretario General**, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, la **Jefa del Departamento Archivo General e Histórico**, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, el **Decano del Centro de Ciencias de la Salud**, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González, y el **Secretario Administrativo del Centro**, L.A.E. José Israel Salado López, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y **Anexo "1.1"**. Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

#### ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **07 de noviembre de 2025**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.
2. El día **12 de noviembre de 2025**, a las 10:00 (diez) horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibió manifiesto de interés en participar y preguntas por parte de las empresas COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V., y PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.; así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.
3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **18 de noviembre de 2025** a las 10:00 (diez) horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **05**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-060-2025**  
**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

(cinco), propuestas presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo -----

LICITANTE	
1	MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO
2	COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.
3	ARAMED Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
4	PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.
5	OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **18 de noviembre de 2025**.-----

**Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes:**-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. L.P.N. E/901045968-060-2025 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas													
Anexo "2" Propuesta Económica				MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO		COMERCIALIZADORA ALDAY, SA DE CV.		ARAMED Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.		PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V.		OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Sistema de Archivo Móvil	Pieza	1	\$1,954,989.56	\$1,954,989.56	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,431,691.35	\$1,431,691.35	\$0.00	\$0.00
2	Estantería compuesta por las siguientes 6 sub-partidas:												
2.1	Módulo AI-45-236-CD468 ASNILLA INFERIOR 45X236 CMS	Pieza	195	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$284.78	\$47,732.10	\$1,424.94	\$277,863.30
2.2	Módulo CHLE-80-CD468 CHAROLA SUP LIS P/EST DE 80X45 CM	Pieza	174	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$262.26	\$45,633.24	\$739.47	\$128,667.78
2.3	Módulo CHLE-80-45-CD468 CHAROLA INF. LIS P/EST DE 80X45 CM	Pieza	174	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$262.26	\$45,633.24	\$577.46	\$100,483.26
2.4	Módulo EIE2-80-45-CD468 ENTREPAÑO LIS P/EST 2 DE 80X45 CM	Pieza	696	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$262.26	\$182,592.96	\$721.30	\$502,024.80
2.5	Módulo ZALE-80-CD468 ZOCLO ARM LIS P/EST DE 80 CMS	Pieza	348	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11.42	\$3,974.16	\$206.15	\$71,393.20
2.6	Módulo AI-45-210-CD468 ASNILLA INF P/EST DE 45X210	Pieza	14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$163.06	\$2,282.84	\$1,273.80	\$17,833.20
3	S2220.PK Súper TORY El simulador de recién nacidos más avanzado del	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,349,660.81	\$1,349,660.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, "La adjudicación en esta licitación será por partida individual, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo. La partida 2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6), se adjudicarán en conjunto, al licitante que presente la propuesta solvente con precio más bajo en el conjunto de partidas. El desechamiento de una partida dentro de este conjunto, afectara la solvencia de las demás incluidas." Utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.-----

lp  
 [Handwritten signatures and initials]

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-060-2025</b>
<b>ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (16 páginas), **Anexo "1.1"** (11 página) y **Anexo "2"** (28 páginas), a considerar:-

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	<b>MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO</b>	<p><b>Oferta en la partida: 1.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en el <b>Anexo 1</b>, <b>Anexo 1.1</b> y <b>Anexo 2</b>, incumplimientos que se corroboran y verifican en el Anexo correspondiente, siendo lo siguiente:</p> <p><b>Anexo 1, "Dictamen Técnico": En la revisión técnica a detalle por el área requirente, se observó:</b></p> <p><b>Para la partida 1, en relación a la junta de aclaraciones se solicitó:</b></p> <p><i>"Sistema de Archivo Móvil Sistema metálico móvil, modelo PIEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. Se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm y sistema antisísmico y antivoltio posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños, sin división horizontal. Especificaciones Técnicas Il sistema está diseñado para carga pesada y desplazamiento lineal Rieles: Acero calibre 12 con canales tipo "C" en calibre 14 y niveladores con rango de 3.5 mm a 25.4 mm. Base Móvil: Bastidor rectangular en perfil tipo "C" (3 ¼" x 45 mm, calibre 14), con refuerzo central doble. Posee flechas de tracción de 5/8", catarinas de 17 dientes (paso 50) y chumaceras de alta resistencia. Ruedas: Nylon macizo autolineables y selladas de por vida, de 5" de diámetro, que aseguran el desplazamiento lineal sin descarrilamiento. Mecanismo de Tracción: Cadena doble con sprockets inferiores y centrales, y una caja metálica con manivela circular de acero de tres rayos y maneral cromado. Antisísmico/Antivoltio: Guías antivoltio tipo "C" calibre 12 fijadas a la base. Estructura Interna: Postes de acero calibre 16 y entrepaños de acero calibre 20 con doblez tipo "C" para refuerzo. Recubrimiento: Desengrase por aspersión, fosfatizado de zinc y pintura electrostática horneada a 180 °C (15 – 20 min) certificada. Transporte e instalación Tiempo de Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios. Instalación: Requiere instalación completa por parte del proveedor".</i></p> <p><b>La licitante ofertó:</b></p> <p><b>Anexo 1 "Descripción de los bienes"</b></p> <p><i>"Sistema de Archivo Móvil ARCHIVO MOVIL MARCA PM, MODELO PIEUX QUE CONSTA 7 MODULOS DOBLES DE 80 cm. CON 6 MODULOS DOBLES DE 80cm CON 7 SECCIONES CADA UNA DE 110 cm CON 7 CLAROS,MODULO SENCILLO MOVIL DE 80cm CON 7 SECCIONES CON 9 CLAROS, PASILLO DE DISTRIBUCION DE 909 mm. TODOS SENTADOS SOBRE UNOS RIELES PERFECTAMENTE ALINEADOS QUE PERMITE SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, INCLUYE SISTEMA ANTISISMICO Y ANTIVOLTEO EN LA PARTE POSTERIOR, CARROS DE TRACCIÓN CON FLECHA A LO LARGO, SISTEMA DE RODAMIENTO CON RUEDAS DE NYLON PARA UN MEJOR DESLIZAMIENTO. ADICIONALMENTE CUENTA CON 2 BATERIAS DE ESTANTERÍA A LOS EXTREMOS DEL SISTEMA CON ESTANTES ALTURA 244 CM CON 5 CLAROS CADA UNO FRENTE DE 99 CM POR 45 CM DE FONDO Tiempo de Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios. Instalación: Requiere instalación completa por parte del proveedor."</i></p>

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-060-2025</b>
<b>ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

Anexo 4, "Cédula de ofertas económicas", colocó:

*"Sistema metálico móvil, modelo PIEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. Se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm y sistema antisísmico y antivolteo posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 9 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 9 entrepaños, sin división horizontal.*

*Especificaciones Técnicas El sistema está diseñado para carga pesada y desplazamiento lineal Rieles: Acero calibre 12 con canales tipo "C" en calibre 14 y niveladores con rango de 3.5 mm a 25.4 mm. Base Móvil: Bastidor rectangular en perfil tipo "C" (3 % x 45 mm, calibre 14), con refuerzo central doble. Posee flechas de tracción de 5/8", catarinas de 17 dientes (paso SO) y chumaceras de alta resistencia. Ruedas: Nylon macizo autolineables y selladas de por vida, de 5" de diámetro, que aseguran el desplazamiento lineal sin descarrilamiento. Mecanismo de Tracción:*

*Cadena doble con sprockets inferiores y centrales, y una caja metálica con manivela circular de acero de tres rayos maneral cromado.*

*Antisísmico/Antivolteo: Guías antivolteo tipo "C" calibre 12 fijadas a la base. Estructura Interna: Postes de acero calibre 16 y entrepaños de acero calibre 20 con doblez tipo "C"™ para refuerzo. Recubrimiento: Desengrase por aspersion, fosfatizado de zinc y pintura electrostática horneada a 180 °C (15 - 20 min) certificada.*

*Tiempo de Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios".*

**Por lo que el módulo sencillo móvil, difiere con el numero solicitado de entrepaños y la altura de los mismos, aunado a lo anterior, existe discrepancia entre su Anexo 1 "Descripción de los bienes" con su Anexo 4, "Cédula de ofertas económicas" por lo que no cumple los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria, en relación con la junta de aclaraciones, además de no existir certeza del bien que realmente está ofertando.**

En la revisión administrativa a detalle se observó:

**Anexo "2" Análisis de la Documentación Administrativa:**

**Numeral X.2.7, Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. No cumple: La constancia no se encuentra vigente, toda vez que, se solicitó de fecha 18 de noviembre de 2025, y la licitante la presenta con una revisión de fecha 14 de noviembre de 2025. Ahora bien, dicha constancia se presentó sin opinión, sin embargo, la licitante no anexó manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT.**

Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, XIII.13 y XIII.23, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; cuando exista discrepancia entre lo ofertado en la propuesta técnica y la oferta económica en lo referente a la descripción de los bienes; las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**

**NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**NÚMERO E/901045968-060-2025**

**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL  
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN  
DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA  
SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES.**

		<p>presente licitación, se realiza el <b>desechamiento de manera general de la licitante MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
2	<b>COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.</b>	<p><b>Oferta en la partida: 1.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el <b>Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2</b>, sin embargo, está rebasando techo presupuestal.</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.18, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: Por rebasar el techo presupuestal; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el <b>desechamiento de la partida 1, ofertada por el licitante COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
3	<b>ARAMED Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.</b>	<p><b>Oferta en la partida: 3.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el <b>Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y por el Secretario Administrativo del Centro de Ciencias de la Salud, LAE José Israel Salado López, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
4	<b>PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.</b>	<p><b>Oferta en las partidas: 1, 2 con subpartidas 2.1 a 2.6.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple de manera parcial conforme lo establecido y detallado en el <b>Anexo correspondiente, conforme lo siguiente:</b></p> <p><b>Anexo 1, "Dictamen Técnico": En la revisión técnica a detalle por el área referente, se observó:</b></p> <p><b>Para la partida 1, en relación a la junta de aclaraciones se solicitó:</b></p> <p>"Sistema de Archivo Móvil</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-060-2025**  
**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL  
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN  
DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA  
SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES.**

*Sistema metálico móvil, modelo PIEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. Se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm y sistema antisísmico y antivolteo posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños, sin división horizontal. Especificaciones Técnicas El sistema está diseñado para carga pesada y desplazamiento lineal Rieles: Acero calibre 12 con canales tipo "C" en calibre 14 y niveladores con rango de 3.5 mm a 25.4 mm. Base Móvil: Bastidor rectangular en perfil tipo "C" (3 3/4" x 45 mm, calibre 14), con refuerzo central doble. Posee flechas de tracción de 5/8", catarinas de 17 dientes (paso 50) y chumaceras de alta resistencia. Ruedas: Nylon macizo autolineables y selladas de por vida, de 5" de diámetro, que aseguran el desplazamiento lineal sin descarrilamiento. Mecanismo de Tracción: Cadena doble con sprockets inferiores y centrales, y una caja metálica con manivela circular de acero de tres rayos y maneral cromado. Antisísmico/Antivolteo: Guías antivolteo tipo "C" calibre 12 fijadas a la base. Estructura Interna: Postes de acero calibre 16 y entrepaños de acero calibre 20 con doblez tipo "C" para refuerzo. Recubrimiento: Desengrase por aspersion, fosfatizado de zinc y pintura electrostática horneada a 180 °C (15 - 20 min) certificada.*

*Transporte e instalación*

*Tiempo de Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.*

*Instalación: Requiere instalación completa por parte del proveedor".*

**El licitante ofertó:**

*"Sistema metálico móvil, modelo Steele Móvil, conformado por 6 módulos dobles con dimensiones aprox. c/u de .77m fondo /2.62 altura/7.70m en 7 secciones con 7 entrepaños con altura entre entrepaño de .32m con división horizontal central y un módulo sencillo con dimensiones aprox.de.77m fondo /2.62 altura/7.70m en 7 secciones con 7 entrepaños con altura entre entrepaño de .32m sin división horizontal central. Incluye un pasillo de distribución de .85m. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos conformada cada batería por tres estantes (altura 2.44m, 6 entrepaños con medida de 1m con 5 claros y fondo de .45m)..."*

**Los módulos no cumplen con las dimensiones solicitada, ni con el número de estantes en las baterías de estantería fija.**

**En la partida 2, Subpartidas 2.1:**

**Se solicitó: Capacidad de 1000 kg por par de asnillas, el licitante oferta: capacidad de carga de 900 kg.**

**Subpartidas 2.2, 2.3, 2.4: Se solicitó: capacidad de 150 Kg, el licitante oferta: capacidad de carga 90 kg uniformemente distribuidos.**

**Subpartida 2.5: Se solicitó: PZSA ZOCLO PARA ARMAR, LISO, PARA ESTANTERIA DE 80 CM DE EMBUTIDO, DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA, BAJA ALEACION ASTM A1011 HSLA A55. El licitante oferta: Escuadra triangular galvanizada calibre 20 medidas 0.076 X 0.076 M (3 X 3 "). Incluye tornillería modelo 22103TTR1/4X1/2, tornillo cabeza de gota 1/4" x 1/2"**

**Subpartidas 2.6: Se solicitó: capacidad de 1000 kg por par de asnillas, el licitante oferta: capacidad de carga de 650 kg.**

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-060-2025</b>
<b>ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

		<p><b>Por lo tanto no cumplen los requisitos solicitados.</b></p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el <b>desechamiento de las partidas 1, 2 con subpartidas 2.1 a 2.6, ofertadas por el licitante PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
5	<b>OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.</b>	<p><b>Oferta en las partidas: 2 con subpartidas 2.1 a 2.6.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo correspondiente, incumplimientos que se corroboran y verifican, siendo lo siguiente:</p> <p><b>Anexo 1, "Dictamen Técnico":</b> En la revisión técnica a detalle por el área requirente, se observó:</p> <p><b>En el numeral X.12, se solicitó: Centros de Servicio/Garantía:</b> El licitante <b>OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.</b>, no presentó Centros de Servicio/Garantía, conforme lo solicitado.</p> <p>En la revisión administrativa a detalle se observó:</p> <p><b>Anexo "2" Análisis de la Documentación Administrativa:</b></p> <p><b>Numeral X.2.2, RFC: del Representante Legal de la empresa. No presenta.</b></p> <p><b>Numeral X.6, Constancia de Visita o Manifiesto: *Aplica sólo para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil). No presenta.</b></p> <p><b>Numeral X.15, Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p> <p>En el acto de presentación y apertura de propuestas, se realizó la observación, de que la propuesta presentada por el licitante <b>OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.</b>, carecían algunas páginas que integran su propuesta, de la firma autógrafa y/o rubrica según correspondiera, por lo que se asentó de manera expresa en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa, en el acto de presentación y apertura de propuestas como "En revisión", por lo que al llevar a cabo la revisión administrativa a detalle,</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-060-2025**  
**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL  
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN  
DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA  
SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES.**

	<p><b>se corroboró el incumplimiento.</b></p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, XIII.20, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; no firmar la propuesta de manera autógrafa o con la rúbrica solicitada, o bien que no coincida con la firma presentada en la identificación del representante legal, así como firmar de manera digital, facsímil u otra que se advierta no ser autógrafa; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afectan su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, <b>se realiza el desechamiento de manera general del licitante OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
--	--

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, "La adjudicación en esta licitación será por partida individual, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo. La partida 2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6), se adjudicarán en conjunto, al licitante que presente la propuesta solvente con precio más bajo en el conjunto de partidas. El desechamiento de una partida dentro de este conjunto, afectará la solvencia de las demás incluidas" utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante".-----

**ADJUDICACIÓN**

**Se resuelve:** de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

<b>LICITANTE ADJUDICADO: ARAMED Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.</b>					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
3	S2220.PK Súper TORY El simulador	Pieza	1	\$1,349,660.81	\$1,349,660.81

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partidas Desiertas	Motivo
1, 2 con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	<b>Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes.</b>

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-060-2025</b>
<b>ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

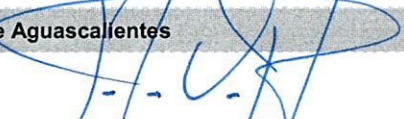


Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Las propuesta presentada y adjudicada, cuenta con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio **DGF/DPAF-496/2025 y DGF/DPAF-502/2025.**



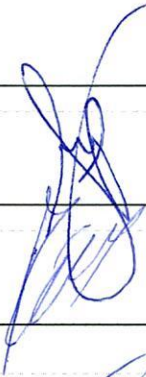
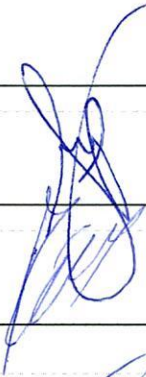




Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, **será dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo**, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico [beatriz.rivera@edu.uaa.mx](mailto:beatriz.rivera@edu.uaa.mx) para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV, inciso a) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Silva Robles <b>Director General Sustituto de Finanzas</b>	
C. Beatriz E. Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b>	
C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón <b>Representante de la Contraloría Universitaria</b>	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-060-2025**  
**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL  
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN  
DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA  
SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES.**

<p>C. Fabiola Delgado Hernández Representante del Departamento Jurídico</p>	
<p>C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</p>	
<p>C. Laura Villalobos Pardo Jefa de Sección del Departamento de Archivo General e Histórico (Área requirente).</p>	
<p>C. José Luis Ríos González Jefe de la Sección de Procesamiento de Información, Depto. de Archivo General e Histórico (Área requirente).</p>	
<p>C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras</p>	
<p>C. Esthela Delgado Ruiz Esparza Departamento de Compras</p>	
<p><b>Por parte de los Licitantes.</b></p>	
<p>C. Diego Andrés Pedroza Pérez MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO</p>	
<p>C. Edgar Ismael Lugo Rosales PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.</p>	

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **10 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **16 páginas**, Dictamen Técnico de Precios, Anexo "1.1" **11 páginas** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **28 páginas**.

Siendo las **12:16** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 ----

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.8	<p><b>Especificaciones técnicas: 1.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	NO CUMPLE	<p>No cumple especificaciones técnicas conforme lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones.</p> <p>Se solicitó: Sistema de Archivo Móvil Sistema metálico móvil, modelo PIEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil..... 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños.....</p> <p>El licitante ofertó: Sistema metálico móvil, modelo PIEUX, conformado Pieza I por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil.... 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 83'6.61 largo con 9 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 9 entrepaños...</p> <p>Por lo que el módulo sencillo móvil difiere con el numero solicitado de entrepaños y la altura de los mismos por lo que no cumple los requisitos solicitados.</p>
X.9	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.</p>

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.



X.10	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</b> <b>Partida 3: 10 días naturales posteriores al fallo.</b></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																						
X.10.1	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil), los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</li> <li>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</li> <li>c) Tiempo de instalación en sitio del equipo.</li> <li>d) Tiempo/periodo de pruebas.</li> <li>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</li> </ul> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un <b>diagrama de Gantt</b> (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>f) En su caso, requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía.</li> <li>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																						
X.11	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredite la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="300 1377 927 1671"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.12	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																						

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p><b>X.13</b></p>	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal.</p>

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de **MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO.**, respecto las partidas requeridas por el area **DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO**, de la UAA para la LPN E/901045968-060-2025, presenta lo siguiente: -----

Partidas que no cumple técnicamente:	1
--------------------------------------	---

Área requirente	
<p>Secretario General <b>Dr. en Der. José Manuel López Libreros</b></p>	
<p>Jefa del Departamento Archivo General e Histórico <b>Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano</b></p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.8	<p><b>Especificaciones técnicas: 1.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones.
X.9	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.
X.10	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</b> <b>Partida 3: 10 días naturales posteriores al fallo.</b></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
X.10.1	<p><b>Programa de instalación, capacitación:</b></p> <p>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil), los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</li> <li>Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</li> <li>Tiempo de instalación en sitio del equipo.</li> <li>Tiempo/periodo de pruebas.</li> <li>Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</li> </ol> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un <b>diagrama de Gantt</b> (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.


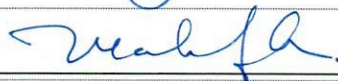
Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>f) En su caso, requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>																								
<p><b>X.11</b></p>	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="304 726 930 1020"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p><b>X.12</b></p>	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p><b>X.13</b></p>	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI Cumple</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria, pero se solicita no adjudicar ya que dicha propuesta económica rebasa el techo presupuestal de la partida 1.</p>																						

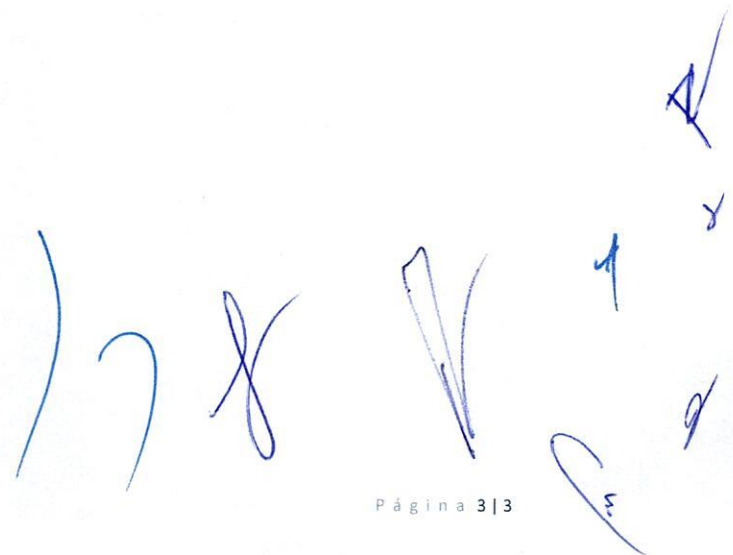
**RESOLUCIÓN:** La propuesta de **COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por la **DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO**, de la UAA para la LPN E/901045968-060-2025, presenta lo siguiente: -----

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Partidas que cumplen técnicamente:	1
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	1

Área requirente	
Secretario General Dr. en Der. José Manuel López Libreros	
Jefa del Departamento Archivo General e Histórico Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano	

=====FIN DE TEXTO=====



Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6).

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.8	<p><b>Especificaciones técnicas: 1, 2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6), 3.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>No, Cumple, en la partida 1 y 2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6)</p>	<p>No cumple las especificaciones técnicas:</p> <p>En la partida 1</p> <p>Se solicitó: Sistema de Archivo Móvil Sistema metálico móvil.... Incluye un pasillo de distribución de 909 mm..... El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo..... y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones....</p> <p>El licitante oferta:</p> <p>Sistema metálico móvil, modelo Steele Móvil, conformado por 6 módulos dobles con dimensiones aprox. c/u de .77m fondo /2.62 altura/7.70m en 7 secciones con 7 entrepaños con altura entre entrepaño de .32m con división horizontal central y un módulo sencillo con dimensiones aprox.de.77m fondo /2.62 altura/7.70m en 7 secciones con 7 entrepaños con altura entre entrepaño de .32m sin división horizontal central. Incluye un pasillo de distribución de .85m. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos conformada cada batería por tres estantes (altura 2.44m, 6 entrepaños con medida de 1m con 5 claros y fondo de .45m)...</p> <p>Los módulos no cumplen con las dimensiones solicitada, ni</p>

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			<p>con el número de estantes en las baterías de estantería fija.</p> <p>En la partida 2:</p> <p>Subpartidas 2.1:</p> <p>Se Solicitó: capacidad de 1000 kg por par de asnillas</p> <p>El licitante oferta: capacidad de carga de 900 kg.</p> <p>Subpartidas 2.2, 2.3, 2.4:</p> <p>Se solicitó: capacidad de 150 Kg,</p> <p>El licitante oferta: capacidad de carga 90 kg uniformemente distribuidos</p> <p>Subpartida 2.5:</p> <p>Se solicitó: PZSA ZOCLO PARA ARMAR, LISO, PARA ESTANTERIA DE 80 CM DE EMBUTIDO, DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA, BAJA ALEACION ASTM A1011 HSLA A55.</p> <p>El licitante oferta: Escuadra triangular galvanizada calibre 20 medidas 0.076 X 0.076 M (3 X 3 "). Incluye tornillería modelo 22103TTR1/4X1/2, tornillo cabeza de gota ¼" x ½"</p> <p>Subpartidas 2.6:</p> <p>Se Solicitó: capacidad de 1000 kg por par de asnillas</p> <p>El licitante oferta: capacidad de carga de 650 kg.</p> <p><b>Por lo tanto no cumplen los requisitos solicitados.</b></p>
<p><b>X.9</b></p>	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.</p>

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.



	<p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
X.10	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p><i>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</i></p> <p><b>Partida 3: 10 días naturales posteriores al fallo.</b></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																						
X.10.1	<p><b>Programa de instalación, capacitación:</b></p> <p>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil), los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</li> <li>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</li> <li>c) Tiempo de instalación en sitio del equipo.</li> <li>d) Tiempo/periodo de pruebas.</li> <li>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</li> </ul> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un <b>diagrama de Gantt</b> (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>f) En su caso, requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía.</li> <li>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																						
X.11	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="305 1502 941 1792"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.12	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																						

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p><b>X.13 Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal.</p>

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de **PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V** respecto las partidas requeridas por la **DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO**, de la UAA para la **LPN E/901045968-060-2025**, presenta lo siguiente: -----

Partidas que no cumple técnicamente:	1, 2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6)
--------------------------------------	--

Área requirente	
Secretario General <b>Dr. en Der. José Manuel López Libreros</b>	
Jefa del Departamento Archivo General e Histórico <b>Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano</b>	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: OPERADORA JM ROMO S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6). -----

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.8	<p><b>Especificaciones técnicas: 2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6), 3.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones.
X.9	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.
X.10	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</b> <b>Partida 3: 10 días naturales posteriores al fallo.</b></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
X.10.1	<p><b>Programa de instalación, capacitación:</b></p> <p>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil), los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</li> <li>Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</li> <li>Tiempo de instalación en sitio del equipo.</li> <li>Tiempo/periodo de pruebas.</li> <li>Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</li> </ol> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un <b>diagrama de Gantt</b> (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.



Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>f) En su caso, requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>																								
<p><b>X.11</b></p>	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="304 726 927 1020"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p><b>X.12</b></p>	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>No incluye anexo conforme a lo solicitado en la convocatoria.</p>																						
<p><b>X.13</b></p>	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal.</p>																						

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de OPERADORA JM ROMO S.A. DE C.V., respecto las partidas requeridas por la DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO, de la UAA para la LPN E/901045968-060-2025, presenta lo siguiente: -----

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Partidas que no cumple técnicamente:	<b>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6).</b>
--------------------------------------	---

Área requirente	
Secretario General Dr. en Der. José Manuel López Libreros	
Jefa del Departamento Archivo General e Histórico Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ARAMED Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.8	<p><b>Especificaciones técnicas: 3</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones.
X.9	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la Junta de Aclaraciones.
X.10	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo.</b> <b>Partida 3: 10 días naturales posteriores al fallo.</b></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
X.10.1	<p><b>Programa de instalación, capacitación:</b></p> <p>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil), los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se le solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</li> <li>Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</li> <li>Tiempo de instalación en sitio del equipo.</li> <li>Tiempo/periodo de pruebas.</li> <li>Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</li> </ol> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un <b>diagrama de Gantt</b> (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p>	No Aplica	No Aplica

CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>f) En su caso, requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>																								
<p><b>X.11</b></p>	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="305 730 938 1024"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p><b>X.12</b></p>	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p><b>X.13</b></p>	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria y dentro del techo presupuestal.</p>																						

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de **ARAMED Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el Centro de Ciencias de la Salud de la UAA para la LPN E/901045968-060-2025, presenta lo siguiente:

CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Partidas que cumplen técnicamente:	3
------------------------------------	---

Área requirente	
Decano del Centro de Ciencias de la Salud <b>Dr. en Farm. Sergio Ramírez González</b>	
Secretario Administrativo del Centro <b>L.A.E. José Israel Salado López</b>	

=====FIN DE TEXTO=====



Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL  
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE  
SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD,  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/90.1045968-060-2025

Anexo "1.1" Propuesta Económica

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si Cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>Sistema de Archivo Móvil</p> <p>Sistema metálico móvil, modelo PUEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. Se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm y sistema antisísmico y antivibrotor posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 caras cada una, frente 99 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños, sin división horizontal. Especificaciones Técnicas: El sistema está diseñado para carga pesada y desplazamiento lineal Rieles: Acero calibre 12 con canales tipo "C" en calibre 14 y niveladores con rango de 3.5 mm a 25.4 mm. Base Móvil: Baskitor rectangular en perfil tipo "C" (3" x 45 mm, calibre 14), con refuerzo central doble. Posee flecha de tracción de 5/8", catarinas de 17 dientes (paso 50) y chumaceras de alta resistencia. Ruedas: Nylon macizo autoalineables y seladas por vida, de 5" de diámetro, que aseguran el desplazamiento lineal sin decarimamiento. Mecanismo de Tracción: Cadena doble con sprockets interiores y centrales, y una caja metálica con manivela circular de acero de tres rayos y manera cromado. Antisísmico/Antivibrotor: Guías antivibrotor tipo "C" calibre 12 fijadas a la base. Estructura interna: Postes de acero calibre 16 y entrepaños de acero calibre 20 con doblez tipo "C" para refuerzo. Recubrimiento: Desengrase por aspersion, forjado de zinc y pintura electrostática horneada a 180°C (15 - 20 min) certificada. Transporte e instalación</p> <p>Se adjunta proyecto y ficha técnica al documento.</p> <p>Tiempo de garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</p> <p>Instalación: Requiere instalación completa por parte del proveedor.</p>	Pieza	1	\$1,954,989.56	\$1,954,989.56	<p>Sistema de Archivo Móvil</p> <p>Sistema metálico móvil, modelo PUEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. Se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm y sistema antisísmico y antivibrotor posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 caras cada una, frente 99 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños, sin división horizontal. Especificaciones Técnicas: El sistema está diseñado para carga pesada y desplazamiento lineal Rieles: Acero calibre 12 con canales tipo "C" (3" x 45 mm, calibre 14), con refuerzo central doble. Posee flecha de tracción de 5/8", catarinas de 17 dientes (paso 50) y chumaceras de alta resistencia. Ruedas: Nylon macizo autoalineables y seladas por vida, de 5" de diámetro, que aseguran el desplazamiento lineal sin decarimamiento. Mecanismo de Tracción: Cadena doble con sprockets interiores y centrales, y una caja metálica con manivela circular de acero de tres rayos y manera cromado. Antisísmico/Antivibrotor: Guía antivibrotor tipo "C" calibre 12 fijadas a la base. Estructura interna: Postes de acero calibre 16 y entrepaños de acero calibre 20 con doblez tipo "C" para refuerzo. Recubrimiento: Desengrase por aspersion, forjado de zinc y pintura electrostática horneada a 180°C (15 - 20 min) certificada. Tiempo de Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</p>	No Cumple	<p>No cumple especificaciones técnicas conforme lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1. Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Adjudicaciones.</p> <p>Se solicitó: Sistema de Archivo Móvil Sistema metálico móvil, modelo PUEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil..... 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños.....</p> <p>El licitante ofertó: Sistema metálico móvil, modelo PUEUX, conformado Pieza 1 por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil..... 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 9 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 9 entrepaños...</p> <p>Por lo que el módulo sencillo móvil difiere con el número solicitado de entrepaños y la altura de los mismos por lo que no cumple los requisitos solicitados.</p>

*Manuela*

Elaboró: Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano  
Jefa del Departamento Archivo General e Histórico (Área requeriente)

VoBo: Dr. en Per. José Manuel López Libreros  
Secretario General (Área requeriente)

*Manuela*

*J. M. López*

Anexo "1.1"  
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL  
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN  
DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA  
SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-060-2025

Anexo "1.1" Propuesta Económica

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si Cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>Sistema de Archivo Móvil</p> <p>Sistema metálico móvil, modelo PIEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. Se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm y sistema antisísmico y antivoltio posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños, sin división horizontal. Especificaciones Técnicas II sistema está diseñado para carga pesada y desplazamiento lineal Rieles: Acero calibre 12 con canales tipo "C" en calibre 14 y niveladores con rango de 3.5 mm a 25.4 mm. Base Móvil: Bastidor rectangular en perfil tipo "C" (3 1/2" x 45 mm, calibre 14), con refuerzo central doble. Posee flechas de tracción de 5/8", catarinas de 17 dientes (paso 50) y chumaceras de alta resistencia. Ruedas: Nylon macizo autolineables y selladas de por vida, de 5" de diámetro, que aseguran el desplazamiento lineal sin descarrilamiento. Mecanismo de Tracción: Cadena doble con sprockets inferiores y centrales, y una caja metálica con manivela circular de acero de tres rayos y manual cromado. Antisísmico/Antivoltio: Guías antivoltio tipo "C" calibre 12 fijadas a la base. Estructura interna: Postes de acero calibre 16 y entrepaños de acero calibre 20 con doblez tipo "C" para refuerzo. Recubrimiento: Desengrase por aspersion, fosfatizado de zinc y pintura electrostática horneada a 180 °C (15 – 20 min) certificada. Transporte e Instalación</p> <p>Se adjunta proyecto y ficha técnica al documento. Tiempo de Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios. Instalación: Requiere instalación completa por parte del proveedor.</p>	Pieza	1	\$2,950,000.00	\$2,950,000.00	<p>COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.</p> <p>Sistema metálico móvil con medidas especiales requeridas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Marca GEBESA conformado por 6 Módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil, se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados y nivelados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 90cm. como mínimo y sistema antisísmico y antivoltio posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija (14 piezas) en los extremos de 2,44 cm. de altura 5 claros cada una, frente 99 cm. y fondo 45 cm., 6 módulos dobles móviles con dimensiones 80 cm. de fondo, 257.2 cm. de alto, 836.61 cm. de largo con 7 secciones 109.5cm x 80 cm x 257.2 cm de alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 módulo sencillo móvil con dimensiones 80 cm fondo 257.2 cm alto 836.61 cm largo con 7 secciones de 109.5 cm frente 80 cm fondo 257.2 cm alto con 7 entrepaños sin división horizontal. Especificaciones técnicas: el sistema está diseñado para carga pesada y desplazamiento lineal, rieles de acero, calibre 12 con canaletas tipo C en calibre 14 con niveladores con rango de 3.5 mm a 25.4 mm. Base móvil: bastidor rectangular en perfil tipo C 3 1/2" x 45 mm. calibre 14, con refuerzo central doble. Posee flechas de tracción de 5/8" catarinas de 17 dientes y chumaceras de alta resistencia. Ruedas: Nylon macizo autolineables selladas de por vida de 5" de diámetro que aseguran el desplazamiento lineal sin descarrilamientos. Mecanismo de tracción: cadena doble con sprockets inferiores y centrales y una caja metálica con manivela calibre 12 fijadas a la base. Estructura interna: postes de acero calibre 16 y entrepaños de acero calibre 20 con doblez tipo C para refuerzo. Recubrimiento desengrase por aspersion, fosfatizado de zinc y pintura electrostática horneada a 180 °C (15 a 20 minutos) certificada. Incluye instalación. Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios. Instalación: Instalación completa por parte del proveedor.</p>	Si Cumple	No adjudicar, la propuesta economica rebasa el techo presupuestal para esta partida

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL  
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN  
DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA  
SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-060-2025

Anexo "1.1" Propuesta Económica

COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si Cumple / No cumple	Observaciones

*Marcela*

Elaboró: **Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano**  
Jefa del Departamento Archivo General e Histórico (Área requirente)

VoBo: **Dr. en Der. José Manuel López Libreros**  
Secretario General (Área requirente)

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO.  
PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-060-2025

Anexo "1.1" Propuesta Económica

PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	SI Cumple / No cumple	Observaciones
1	<p>Sistema de Archivo Móvil</p> <p>Sistema metálico móvil, modelo PIEUX, conformado por 6 módulos dobles y 1 módulo sencillo móvil. Se monta sobre rieles de acero perfectamente alineados para garantizar un deslizamiento lineal, silencioso y seguro. Incluye un pasillo de distribución de 909 mm y sistema antisísmico y antivoltio posterior. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo, con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 Módulo Sencillo Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones de 109.5 frente x 80 fondo x 257.2 alto con 7 entrepaños con división horizontal al centro y 1 entrepaño, sin división horizontal. Especificaciones Técnicas: El sistema está diseñado para carga pesada y desplazamiento lineal Rieles: Acero calibre 12 con canales tipo "C" en calibre 14 y niveladores con rango de 3.5 mm a 25.4 mm. Base Móvil: Bastidor rectangular en perfil tipo "C" (3 3/4" x 45 mm, calibre 14), con refuerzo central doble. Posee flechas de tracción de 5/8", catarinas de 17 dientes (paso 50) y chumaceras de alta resistencia. Ruedas: Nylon macizo autolubrificables y selladas de por vida, de 5" de diámetro, que aseguran el desplazamiento lineal sin descarrilamiento. Mecanismo de Tracción: Cadena doble con sprockets inferiores y centrales, y una caja metálica con manivela circular de acero de tres rayos y manual cromado. Antisísmico/Antivoltio: Guías antivoltio tipo "C" calibre 12, fijadas a la base. Estructura interna: Postes de acero calibre 16 y entrepaños de acero calibre 20 con doblez tipo "C" para refuerzo. Recubrimiento: Desengrase por aspersión, fosfatizado de zinc y pintura electrostática horneada a 180 °C (15 - 20 min) certificada.</p> <p>Transporte e instalación</p> <p>Se adjunta proyecto y ficha técnica al documento.</p> <p>Tiempo de Garantía: 5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</p> <p>Instalación: Requiere instalación completa por parte del proveedor.</p>	Pieza	1	\$1,431,631.35	\$1,431,631.35	<p>Sistema de Archivo Móvil: Sistema metálico móvil, modelo Steele Móvil, conformado por 6 módulos dobles con dimensiones aprox. c/u de .77m fondo /2.62 altura/7.70m en 7 secciones con 7 entrepaños con altura entre entrepaño de .32m con división horizontal central y un módulo sencillo con dimensiones aprox.de.77m fondo /2.62 altura/7.70m en 7 secciones con 7 entrepaños con altura entre entrepaño de .32m sin división horizontal central. Incluye un pasillo de distribución de .85m. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos conformada cada batería por tres estantes (altura 2.44m, 6 entrepaños con medida de 1m con 5 claros y fondo de .45m) El sistema Steele Móvil debe ser instalado con piso falso, y con plataformas que corran sobre rieles estas plataformas deben soportar una carga mínima de 453kg lineales, además cuenta con mecanismo a prueba de volcaduras. Considerando un sistema de 6.40m de frente x 7.70 m de fondo (la medida incluye el sistema de mecanismos) x 2.62m de altura Totales.</p>	No cumple	<p>No cumple las especificaciones técnicas: En la partida 1</p> <p>Se solicitó: Sistema de Archivo Móvil Sistema metálico móvil.... Incluye un pasillo de distribución de 909 mm..... El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos (altura 244 cm, 5 claros cada una, frente 99 cm, fondo 45 cm), 6 Módulos Dobles Móvil con Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 Dimensiones (cm) (Aprox.) 80 fondo (módulo) / 257.2 alto / 836.61 largo con 7 secciones.</p> <p>El licitante oferta: Sistema metálico móvil, modelo Steele Móvil, conformado por 6 módulos dobles con dimensiones aprox. c/u de .77m fondo /2.62 altura/7.70m en 7 secciones con 7 entrepaños con altura entre entrepaño de .32m con división horizontal central y un módulo sencillo con dimensiones aprox.de.77m fondo /2.62 altura/7.70m en 7 secciones con 7 entrepaños con altura entre entrepaño de .32m sin división horizontal central. Incluye un pasillo de distribución de .85m. El sistema incorpora 2 baterías de estantería fija en los extremos conformada cada batería por tres estantes (altura 2.44m, 6 entrepaños con medida de 1m con 5 claros y fondo de .45m)</p> <p>Los módulos no cumplen con las dimensiones solicitada, ni con el número de estantes en las baterías de estantería fija.</p>
2	<p>Estantería compuesta por las siguientes 6 sub-partidas:</p>							

Anexo "1.1"  
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO.  
ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR  
PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.  
L.P.N. E/901045968-060-2025

PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V.						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
2.1	Modelo AI-45-236-C0468 ASNILLA INFERIOR 45X236 CMS Asnilla inferior embutidos 45 cm fondo 236 altura, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, rolado en frio, baja aleación ASTM A1001 HSLA A55, para capacidad de 1000 kg por par de asnillas, distribuidos en los niveles requeridos.	Pieza	195	\$244.78	\$47,732.10	No cumple especificaciones técnicas se Solicitó: capacidad de 1000 kg por par de asnillas. El licitante oferta: capacidad de carga de 900 kg.
2.2	Modelo CHSLE-80-C0468 CHAROLA SUP LIS P/EST DE 80X45 CM charola sup. lisa para estantería de embutido de 80 cm frente, 45 cm de fondo, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación astm a1011 HSLA A55, capacidad de 150 Kg. mensula: lamina de acero rolado en caliente calibre 12	Pieza	174	\$262.26	\$45,633.24	No cumple especificaciones técnicas se solicitó: capacidad de 150 kg. El licitante oferta: capacidad de carga 90 kg uniformemente distribuidos.

4

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Anexo "1.1"  
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO.  
ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR  
PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.  
L.P.N. E/901045968-060-2025

PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones	
2.3	Modelo CHILE-80-45-C0468 CHAROLA INF. LIS P/EST DE 80X45 CM charola inf. lisa para estantería de embutido de 80 cm frente, 45 cm de fondo, lámina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación ASTM A1011 HSLA A55, capacidad de 150 kg, mensula: lámina de acero rolado en caliente calibre 12	Pieza	174	\$262.26	\$45,633.24	Modelo EV8050 ENTREPAÑO DE 80X50 CM Entrepaño con venas calibre 24 con 80 cm de frente, 50 cm fondo, capacidad de carga 90 kg uniformemente distribuidos. El Entrepaño con Venas, es fabricado mediante el proceso de Rolado, todo el proceso de fabricación se realiza en frío. Toda la pieza está fabricada en lámina rollada en frío calibre 24, se pueden encontrar en diferentes dimensiones. Todos los componentes son sometidos a un proceso de limpieza (aplicando fosfato, agua y sello), y pintado con pintura en polvo poliéster epóxico horneada. Acabado color gris acero, 5 años de garantía.	No cumple No cumple especificaciones técnicas se solicitó: capacidad de 150 kg. El licitante oferta: capacidad de carga 90 kg uniformemente distribuidos.
2.4	Modelo ELE2-80-45-C0468 ENTREPAÑO LIS P/EST 2 DE 80X45 CM Entrepaño liso para estantería de 80cm de frente por 45 cm de fondo, para estantería de embutido, lámina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación astm a1011 hsla a55, capacidad de carga por entrepaño 150 kg	Pieza	696	\$262.26	\$182,532.96	Modelo EV8050 DE ENTREPAÑO 80X50 CM Entrepaño con venas calibre 24 con 80 cm de frente, 50 cm fondo, capacidad de carga 90 kg uniformemente distribuidos. El Entrepaño con Venas, es fabricado mediante el proceso de Rolado, todo el proceso de fabricación se realiza en frío. Toda la pieza está fabricada en lámina rollada en frío calibre 24, se pueden encontrar en diferentes dimensiones. Todos los componentes son sometidos a un proceso de limpieza (aplicando fosfato, agua y sello), y pintado con pintura en polvo poliéster epóxico horneada. Acabado color gris acero, 5 años de garantía.	No cumple No cumple especificaciones técnicas se solicitó: capacidad de 150 kg. El licitante oferta: capacidad de carga 90 kg uniformemente distribuidos.

Anexo "1.1"  
Dictámen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO.  
ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR  
PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.  
L.P.N. E/901045968-060-2025

Anexo "1.1" Propuesta Económica						PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si Cumple / No cumple	Observaciones	
2.5	Modelo ZALE-80-C0468 ZOCLO ARM LIS P/EST DE 80 CMS PZSA ZOCLO PARA ARMAR, LISO PARA ESTANTERIA DE 80 CM DE EMBUTIDO, DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA, BAJA ALEACION ASTM A1011 HSLA A55	Pieza	348	\$11.42	\$3,974.16	Modelo 22103ETGL escuadra triangular galvanizada calibre 20 medidas 0.076 X 0.076 M (3 X 3 "). Incluye tornillería modelo 22103TTR1/4X1/2, tornillo cabeza de gota 1/4" x 1/2"	No cumple	No cumple especificaciones técnicas se solicitó: PZSA ZOCLO PARA ARMAR, LISO, PARA ESTANTERIA DE 80 CM DE EMBUTIDO, DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA, BAJA ALEACION ASTM A1011 HSLA A55. El licitante oferta: Escuadra triangular galvanizada calibre 20 medidas 0.076 X 0.076 M (3 X 3 "). Incluye tornillería modelo 22103TTR1/4X1/2, tornillo cabeza de gota 1/4" x 1/2"	
2.6	Modelo AI-45-210-C0468 ASNILLA INF P/EST DE 45X210 Asnilla inferior embutidos 45 cm fondo 210 altura, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, rolado en frio, baja aleación ASTM A1001 HSLA A55, para capacidad de 1000 kg por par de asnillas, distribuidos en los niveles requeridos.	Pieza	14	\$163.06	\$2,282.84	Modelo 22103P213 PERFIL ESTÁNDAR EN CALIBRE 16 de 2.10 mts. Perfil universal calibre 16 2.10 mts longitud, capacidad de carga de 650 kg. Toda la pieza está fabricada en lámina rollada en frio calibre 16 de largo necesario. Todos los componentes son sometidos a un proceso de limpieza (aplicando fosfato, agua y sello), y pintado con pintura en polvo poliéster epóxico torneada. Acabado color gris acero, 5 años de garantía.	No cumple	No cumple especificaciones técnicas se solicitó: capacidad de 1000 kg por par de asnillas. El licitante oferta: capacidad de carga de 650 kg.	

*Manuela*  
Elaboró: Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano  
Jefa del Departamento Archivo General e Histórico (Área requirente)

*Manuela*  
VoBo: Dr. en Df. José Manuel López Libreros  
Secretario General (Área requirente)

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL  
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE  
SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD,  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-060-2025

Anexo "1.1" Propuesta Económica

OPERADORA JIM ROMO, S.A. DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
2	Estantería compuesta por las siguientes 6 sub-partidas: Para las subpartidas 2.1 a 2.6 se deberán considerar las siguientes características: 1 año de garantía. Acabado de la estantería en color Vainilla c0468							
2.1	Modelo AI-45-236-C0468 ASNILLA INFERIOR 45X236 CMS Asnilla inferior embutidos 45 cm fondo 236 altura, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, rolado en frío, baja aleación ASTM A1001 HSLA A55, para capacidad de 1000 kg por par de asnillas, distribuidos en los niveles requeridos.	Pieza	195	\$1,424.94	\$277,863.30	Modelo AI-45-236-C0468 ASNILLA INFERIOR 45X236 CMS Asnilla inferior embutidos 45 cm fondo 236 altura, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, rolado en frío, baja aleación ASTM A1001 HSLA A55, para capacidad de 1000 kg por par de asnillas, distribuidos en los niveles requeridos.	No Cumple	No incluye el anexo Centros de Servicio/Garantía conforme a lo solicitado en la convocatoria.
2.2	Modelo CHSLE-80-C0468 CHAROLA SUP LIS P/EST DE 80X45 CM charola sup. lisa para estantería de embutido de 80 cm frente, 45 cm de fondo, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación astm a1011 HSLA A55, capacidad de 150 Kg, mensula: lamina de acero rolado en caliente calibre 12	Pieza	174	\$739.47	\$128,667.78	Modelo CHSLE-80-C0468 CHAROLA SUP LIS P/EST DE 80X45 CM charola sup. lisa para estantería de embutido de 80 cm frente, 45 cm de fondo, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación astm a1011 HSLA A55, capacidad de 150 Kg, mensula: lamina de acero rolado en caliente calibre 12	No Cumple	No incluye el anexo Centros de Servicio/Garantía conforme a lo solicitado en la convocatoria.
2.3	Modelo CHILE-80-45-C0468 CHAROLA INF. LIS P/EST DE 80X45 CM charola inf. lisa para estantería de embutido de 80 cm frente, 45 cm de fondo, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación ASTM A1011 HSLA A55, capacidad de 150 Kg, mensula: lamina de acero rolado en caliente calibre 12	Pieza	174	\$577.49	\$100,483.26	Modelo CHILE-80-45-C0468 CHAROLA INF. LIS P/EST DE 80X45 CM charola inf. lisa para estantería de embutido de 80 cm frente, 45 cm de fondo, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación ASTM A1011 HSLA A55, capacidad de 150 Kg, mensula: lamina de acero rolado en caliente calibre 12	No Cumple	No incluye el anexo Centros de Servicio/Garantía conforme a lo solicitado en la convocatoria.
2.4	Modelo ELE2-80-45-C0468 ENTREPAÑO LIS P/EST 2 DE 80X45 CM Entrepaño liso para estantería de 80cm de frente por 45 cm de fondo, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación astm a1011 hsla a55, capacidad de carga por entrepaño 150 kg	Pieza	696	\$721.30	\$502,024.80	Modelo ELE2-80-45-C0468 ENTREPAÑO LIS P/EST 2 DE 80X45 CM Entrepaño liso para estantería de 80cm de frente por 45 cm de fondo, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, baja aleación astm a1011 hsla a55, capacidad de carga por entrepaño 150 kg	No Cumple	No incluye el anexo Centros de Servicio/Garantía conforme a lo solicitado en la convocatoria.

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL  
DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE  
SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD,  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-060-2025

Anexo "1.1" Propuesta Económica

OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
2.5	Modelo ZALE-80-C0468 ZOCLO ARM LIS P/EST DE 80 CMS PZSA ZOCLO PARA ARMAR, LISO, PARA ESTANTERÍA DE 80 CM DE EMBUTIDO, DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA, BAJA ALEACION ASTM A1011 HSLA A55	Pieza	348	\$205.15	\$71,392.20	Modelo ZALE-80-C0468 ZOCLO ARM LIS P/EST DE 80 CMS PZSA ZOCLO PARA ARMAR, LISO, PARA ESTANTERÍA DE 80 CM DE EMBUTIDO, DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA, BAJA ALEACION ASTM A1011 HSLA A55	No Cumple	No incluye el anexo Centros de Servicio/Garantía conforme a lo solicitado en la convocatoria.
2.6	Modelo AI-45-210-C0468 ASNILLA INF P/EST DE 45X210 Asnilla inferior embutidos 45 cm fondo 210 altura, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, rolado en frio, baja aleación ASTM A1001 HSLA A55, para capacidad de 1000 kg por par de asnillas, distribuidos en los niveles requeridos.	Pieza	14	\$1,273.80	\$17,833.20	Modelo AI-45-210-C0468 ASNILLA INF P/EST DE 45X210 Asnilla inferior embutidos 45 cm fondo 210 altura, para estantería de embutido, lamina de acero inoxidable de alta resistencia, rolado en frio, baja aleación ASTM A1001 HSLA A55, para capacidad de 1000 kg por par de asnillas, distribuidos en los niveles requeridos.	No Cumple	No incluye el anexo Centros de Servicio/Garantía conforme a lo solicitado en la convocatoria.

*Manuela*

Elaboró: Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano  
Jefa del Departamento Archivo General e Histórico (Área requirente)

Vobo: Dr. en Det. José Manuel López Libreros  
Secretario General (Área requirente)

*Manuela*

*Manuela*

*Manuela*

*Manuela*

*Manuela*

*Manuela*

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-060-2025

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
S220	PK Super TORY El simulador de recién nacidos más avanzado del mundo GAUMARD (USA)					AMAMED Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.		
	<p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <p>Apariencia y anatomía</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad: recién nacido de 40 semanas de término</li> <li>• Peso: 6 libras / 2,7 kg</li> <li>• Longitud: 20,75 pulgadas / 52,7 cm</li> <li>• Piel suave y flexible en todo el cuerpo</li> <li>• Articulaciones de tronco y extremidades sin costuras</li> <li>• Articulación realista: cuello, hombro, codo, cadera y rodilla.</li> <li>• Pronación y supinación del antebrazo</li> <li>• Ombligo realista</li> <li>• Puntos de referencia palpables, incluidas las costillas y el proceso xifoides</li> </ul> <p>Movilidad inelábrica y sin ataduras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin ataduras y con total capacidad de respuesta incluso durante el transporte para entrenamiento en equipo.</li> <li>• La batería interna recargable proporciona hasta 4 horas de funcionamiento sin cables</li> </ul>							
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los depósitos neumáticos y de fluidos están alojados dentro del cuerpo.</li> <li>• Capacidad de enlace inalámbrico NOELLE® Feto-Recién Nacido</li> </ul>							
	<p>Vías respiratorias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclinación de cabeza, elevación del mentón, empuje de mandíbula</li> <li>• Vía aérea orotraqueal y nasotraqueal realista y curvas vocales visibles</li> <li>• Ventilación con bolsa-válvula-mascarilla</li> <li>• Hiperextensión del cuello y obstrucción de las vías respiratorias con captura y registro de eventos</li> </ul>							
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección y registro de la profundidad de intubación</li> <li>• Sonidos de llanto/grúridos programables</li> <li>• ETT, SGA, intubación con fibra óptica</li> </ul>							
	<p>Respiración</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respiración espontánea</li> <li>• Capacidad real de CO<sub>2</sub> al final de la marea</li> <li>• Frecuencias respiratorias variables y relaciones inspiratorias/expiratorias</li> <li>• Elevación visible del pecho con ventilación mediante bolsa-válvula-mascarilla</li> <li>• Elevación unilateral del tórax con intubación del tronco principal derecho</li> <li>• Se miden y registran las ventilaciones pulmonares.</li> <li>• Elevación y descenso unilateral programable del pecho</li> <li>• Ruidos pulmonares unilaterales sincronizados con la frecuencia respiratoria</li> </ul>							
	<p>Cardíaco</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca completa de ritmos de ECG</li> <li>• Monitorización de ECG mediante dispositivos reales</li> <li>• Monitor y entrenador de rendimiento de RCP en tiempo real</li> <li>• Las compresiones torácicas efectivas generan pulsos palpables y actividad de RCP.</li> <li>• Ruidos cardíacos sanos y anormales</li> <li>• Estimulación y desfibrilación virtual</li> </ul>							
	<p>Circulatorio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cianosis central visible con intensidad programable</li> <li>• Pulsos fontanela, braquial y umbilical</li> </ul>							
	<p>Super Tory el simulador de recién nacido más avanzado del mundo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Super TORY® S2220</li> <li>2. Simulador de paciente recién nacido avanzado</li> <li>3. Gaumard</li> <li>4. Características</li> <li>5. Super TORY presenta una apariencia normal</li> <li>6. Edad: recién nacido a término</li> <li>7. Peso: 6 libras</li> <li>8. Longitud: 21 pulgadas / 53,3 cm</li> <li>9. Piel suave y flexible en todo el cuerpo</li> <li>10. Articulaciones de tronco y extremidades sin costuras</li> <li>11. Articulación realista: cuello, hombro, codo, cadera y rodilla</li> <li>12. Pronación y supinación del antebrazo</li> <li>13. Ombligo realista</li> <li>14. Puntos de referencia palpables, incluidas las costillas y el proceso xifoides</li> <li>15. Inalámbrico y sin ataduras</li> <li>16. Super TORY sigue siendo completamente funcional en tránsito gracias a su batería de larga duración y tecnología inalámbrica comprobada</li> <li>17. La batería interna recargable proporciona hasta 8 horas de funcionamiento inalámbrico</li> <li>18. Capacidad de volumen del cordón umbilical 2 mL. La capacidad del depósito urinario es de 8 mL</li> <li>19. Capacidad de enlace inalámbrico VICTORIA® + Fetus-Newborn</li> <li>20. Vías respiratorias</li> <li>21. Inclinación de la cabeza, elevación del mentón, tracción de la mandíbula</li> <li>22. Cavidad oral y vías respiratorias anatómicamente precisas</li> <li>23. Soporte de ventilación bolsa-válvula-mascarilla</li> <li>24. Obstrucción de las vías respiratorias por hiperextensión y flexión del cuello con captura y registro de eventos</li> <li>25. Detección de profundidad de intubación y registro de eventos de software</li> <li>26. Llorando y gruñido</li> <li>27. Intubación nasotraqueal/orotraqueal (ETT, vía aérea laríngea)</li> <li>28. Respiración</li> <li>29. Respiración espontánea programable</li> <li>30. Admite el monitoreo de ETCO<sub>2</sub> usando sensores reales y dispositivos de monitoreo</li> <li>31. Tasa respiratorias variables y cocientes inspiratorio/expiratorio</li> <li>32. Elevación visible del tórax durante la ventilación con bolsa-válvula-mascarilla</li> <li>33. Elevación torácica unilateral con intubación del tronco principal derecho</li> <li>34. Retroalimentación de ventilación en tiempo real</li> <li>35. Subida y bajada de tórax unilateral programable</li> <li>36. Sonidos pulmonares sincronizados con la frecuencia respiratoria</li> <li>37. Cardíaco</li> <li>38. Incluye biblioteca completa de ECG ritmos con variaciones de ritmo personalizables.</li> <li>39. Soporta monitoreo de ECG usando dispositivos reales</li> <li>40. eCPR Comentarios e informes de calidad en tiempo real</li> <li>41. Las compresiones torácicas efectivas generan pulsos femorales palpables y actividad de ECG</li> <li>42. Sonidos cardíacos saludables y anormales</li> <li>43. Admite marcapasos virtual y desfibrilación</li> <li>44. Circulatorio</li> <li>45. Cianosis visible, ictericia, palidez y enrojecimiento con intensidades variables</li> <li>46. Pulsos: fontanela, braquial, umbilical y femoral</li> <li>47. Pulsos dependientes de la presión arterial</li> <li>48. Admite el control de la presión arterial con un maniquito (NBP real)</li> <li>49. Monitoreo de SpO<sub>2</sub> preductal y postductal utilizando dispositivos reales</li> <li>50. Cateeterismo umbilical (UC/CIAC): infusión continua y muestreo</li> <li>51. Acceso vascular</li> <li>52. Las manos de entrenamiento para infusiones intravenosas bilaterales permiten realizar infusiones intravenosas</li> </ol>							

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL PARA EL DPTO. ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO Y ADQUISICIÓN DE SIMULADOR PARA EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

L.P.N. E/901045968-060-2025

Anexo "1.1" Propuesta Económica

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pulsos dependientes de la presión arterial</li> <li>Mida la presión arterial utilizando un manguito de presión arterial modificado real</li> <li>Valores de saturación de O<sub>2</sub> preductal y postductal simulados en el monitor del paciente</li> <li>Acceso vascular</li> <li>Caterismo umbilical arterial/venoso</li> <li>Brazos intravenosos bilaterales</li> <li>Acceso intravenoso en la parte inferior de la pierna izquierda</li> <li>La vena y las arterias umbilicales favorecen la cateterización y la infusión.</li> <li>Corte umbilical</li> <li>Acceso intraóseo e infusión en la tibia derecha</li> <li>Sitios de inyección intramuscular bilateral anterolateral del muslo</li> <li>Digestivo</li> <li>Genitales femeninos y masculinos intercambiables</li> <li>Caterismo urinario con producción de orina</li> <li>Sonidos intestinales seleccionables</li> <li>Características adicionales</li> <li>Comvulsiones</li> <li>Inserto de ombigo para neonatos de un mes</li> <li>Tono muscular programable: movimiento del brazo bilateral o unilateral reducido y flácido</li> <li>Detección de la ubicación del sensor de temperatura</li> <li>Software de control de simulador unificado UNI# 3</li> <li>Software unificado para todos los simuladores Gaumard: el diseño de la interfaz y los controles se comparten en toda la línea de simuladores Gaumard controlados por computadora.</li> <li>Crea tus propios escenarios: agrégales o edítalos</li> <li>Incluye 13 escenarios preprogramados</li> <li>Monitor de retroalimentación de RCP en tiempo real: frecuencia y profundidad de compresión, tiempo sin flujo, frecuencia y ventilación excesiva, el entrenador inteligente cuenta con señales vocales y genera un informe de rendimiento.</li> <li>Genera y compara resultados de laboratorio de diagnóstico simulados</li> <li>Disolvidor de formularios de cuestionario interactivo</li> <li>Realizar un seguimiento de las acciones del equipo y de cada proveedor</li> <li>Grabación y generación de informes de eventos con marca de tiempo</li> <li>Sin tarifa de licencia anual</li> <li>Monitor virtual del paciente (opcional)</li> <li>El monitor virtual interactivo del paciente muestra los signos vitales en tiempo real</li> <li>Muestra hasta 18 valores numéricos, incluidos FC, PAA, PNI, PNI plena, SpO<sub>2</sub>, SpO<sub>2</sub> PD, RR, ETCO<sub>2</sub>, PVC, PAP, CCO<sub>2</sub>, SvCO<sub>2</sub>, temperatura</li> <li>Muestra hasta 20 formas de onda dinámicas, incluyendo ECG, derivación I, II, III, aVR, aVL, aVF, V1, V2, V3, V4, V5, V6, AVP, CVP, PAWP, pulso, CCO, SvO<sub>2</sub>, respiración y más</li> <li>El diseño personalizable imita los monitores de pacientes reales.</li> <li>Alarmas de umbral personalizables</li> <li>Muestra ecografías simuladas, tomografías computarizadas, resultados de laboratorio y radiografías.</li> <li>Configuraciones disponibles de monitor ticti de 20" y tableta portátil de 12"</li> <li>Sin tarifa de licencia anual</li> </ul>	Pieza	1	\$1,349,660.81	\$1,349,660.81	<p>Ofertá</p> <p>53. Camulación IV: bolo, infusión y muestreo. Mano, cuero cabelludo y ombigo</p> <p>54. Caterismo umbilical (UVC/UAC): infusión continua y muestreo</p> <p>55. Utilice la vena del cordón umbilical de Super TORY para cateterizar o inyectar. Pinzar, atar manualmente y/o utilizar el cordón umbilical para la infusión continua</p> <p>56. El acceso intraóseo permite la infusión de fluidos, sangre y/o medicamentos directamente en la médula ósea de la tibia</p> <p>58. Gastrointestinal</p> <p>59. Super TORY tiene intercambiables genitales masculinos y femeninos</p> <p>60. Caterismo urinario con retorno</p> <p>61. Sonidos intestinales normales y anormales</p> <p>62. Características</p> <p>63. Ataques/comvulsiones</p> <p>64. Inserto de ombigo para neonatos de un mes</p> <p>65. Super TORY puede simular distintos niveles de tono muscular...</p> <p>66. Temperatura programable</p> <p>67. Los elementos de control y los procedimientos de programación de escenarios de UNI son consistentes en toda la familia de simuladores.</p> <p>68. Crea sus propios escenarios de forma rápida y sencilla y compártalos...</p> <p>69. El paquete incluye 10 SLE completos...</p> <p>70. Controle la frecuencia y la profundidad...</p> <p>71. Genera y comparte resultados de laboratorio...</p> <p>72. Disolvidor de formularios de cuestionarios</p> <p>73. El panel interactivo "Acciones del proveedor" le permite realizar un seguimiento detallado de las acciones del equipo y del proveedor.</p> <p>74. Grabación e informes de eventos con marca de tiempo</p> <p>75. Sin tarifa de licencia de software anual</p> <p>76. Monitor virtual de abscera Gaumard Vitalis™ (Opcional)</p> <p>77. El monitor virtual de paciente opcional muestra los signos vitales en tiempo real.</p> <p>79. Monitor de paciente virtual de Cabeceira Gaumard Vitalis.</p> <p>80. Pantalla totalmente personalizable...</p> <p>84. Sin tarifa de licencia de software anual</p> <p>85. Gaumard</p> <p>86. Super TORY® S2220</p> <p>87. HECHO EN EEUU</p> <p>88. Peso: 8 libras</p> <p>89. Longitud: 21 pulgadas</p> <p>90. Garantía: Los productos Gaumard están cubiertos por una garantía limitada de un año.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p> <p>Certificaciones especiales: CE</p> <p>Capacitación o etiquetas ambientales: No aplica</p> <p>Instalación: Si aplica</p>

Elaboró: L.A.E. José Israel Salgado López  
Secretario Administrativo del Centro (Área requeriente)

VoBo: Dr. en Farm. Sergio Ramirez Gonzalez  
Decano del Centro de Ciencias de la Salud (Área requeriente)

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación:</b> Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por EDGAR ISMAEL LUGO ROSALES. Representante Legal de PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.
X.1.1	<b>Correo electrónico del licitante.</b> Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por EDGAR ISMAEL LUGO ROSALES. Correo: <a href="mailto:edgar.lugo@pmsteel.com.mx">edgar.lugo@pmsteel.com.mx</a>
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. EDGAR ISMAEL LUGO ROSALES. número XXXXXXXXX8656, vigente.
X.2.1	<b>CSF:</b> donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> PMS811203QE6, de fecha 03 de noviembre de 2025. <b>Actividad Económica:</b> Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina.
X.2.2	<b>RFC:</b> del Representante Legal de la empresa.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> Edgar Ismael Lugo Rosales. <b>RFC:</b> XXXXXXXXXXXX5, fecha 13 de noviembre de 2025.
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	<b>Empresa:</b> PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 33930 (TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA), Fecha: 06 de julio de 1950, ante el Notario Público N° 49, de los del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. <b>Representante Legal:</b> EDGAR ISMAEL LUGO ROSALES. Escritura pública número: 77,005 (SETENTA Y SIETE MIL CINCO) Fecha: 17 de septiembre de 2024, ante el Notario Público N°61, de la Ciudad de México. <b>Objeto Social:</b> La fabricación de toda clase de objetos metálicos, como muebles para oficina, artículos troquelados, soldados, ensamblados, o contruidos por cualquier medio nuevo o conocido, pudiendo emplearse en la construcción parcial o totalmente de otras materias primas como madera, plásticos o cualquier clase de material susceptible de ser transformado en objetos comerciales, industriales, de publicidad o de cualquier uso, adquirir e importar en su caso la maquinaria o materias primas que sean necesarias, instalar la fábrica por cuanto se requiera en el lugar más conveniente, adquirir por cualquier título legal toda clase de inmuebles urbanos. <b>Accionistas:</b> GRUPO PMESTEEL S.A DE C.V. CONTROLADORA PEMECE S.A DE C.V.
X.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	<b>Carta poder</b>	No aplica	No aplica
<b>Documentos legales adicionales: 18 de octubre al 18 de noviembre de 2025.</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG1195920, Revisión practicada el día 03 de noviembre de 2025, a las 10:51 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <b>18 de noviembre de 2025.</b>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17634770778551557714797, Revisión practicada el 18 de noviembre de 2025 a las 08:44 horas.

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001913160/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 10 de noviembre de 2025.												
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 241289/2025. Revisión practicada el día 13 de noviembre de 2025.												
X.2.10	<b>Capitales contables</b>	No Aplica	No Aplica												
X.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del <b>Anexo "5"</b></p> <table border="1" data-bbox="252 684 651 940"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1	12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del <b>Anexo "5"</b>.</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <table border="1" data-bbox="954 684 1353 873"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	10 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1	12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3
Tiempo de Garantía	Partida														
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1														
12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3														
Tiempo de Garantía	Partida														
10 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1														
12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3														
X.4	<b>Presentar copia de la transferencia de pago.</b> (07, 08, 10, 11 y 12 de noviembre de 2025).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-197683/13137483, de fecha 10 de noviembre de 2025.												
X.5	<b>Formato de Fianza Anexo "9":</b> Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una <b>fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato</b> , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).												
X.6	<p><b>Constancia de Visita o Manifiesto: *Aplica sólo para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</b></p> <p>De los lugares en donde se entregarán, instalarán, prestarán, etc., los bienes/servicios; del día <b>10 de noviembre de 2025</b>, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento Archivo General e Histórico de la Secretaría General o manifiesto solicitado en el numeral VIII.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Presenta constancia del 10 de noviembre de 2025												
X.7	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su</p>	Presenta	Presenta escrito bajo protesta de decir verdad de ser fabricante de la marca Pm Steele, correspondiente a la partida 1 y partida 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.												

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p><b>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</b></p> <p>Podrán participar licitantes que tienen <b>carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista</b>, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fabricantes;</li> <li>2. Subsidiarias del fabricante;</li> <li>3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;</li> <li>4. Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista</li> </ol> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>		
<p><b>X.8 Especificaciones técnicas:</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b>, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el <b>Anexo "1"</b> conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta con observaciones</p>	<p>Partidas: 1 y 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria <b>LPN E/901045968-060-2025</b>.</p>
<p><b>X.9 Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1 y 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.</p>

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.




	<p>manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
X.10	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. <i>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo. Partida 3: 10 días naturales posteriores al fallo.</i> Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 y 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
X.10.1	<p><b>Programa de instalación, capacitación:</b> Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 y 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
X.11	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p>	No Aplica	No Aplica
X.12	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 y 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.13	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el</p>	Presenta con observaciones	Partidas: 1 y 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo "4"</b>, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<b>Otros requisitos</b>		
X.14	<b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.	Presenta
X.15	<b>Relación de documentación Anexo "12"</b>	Presenta
<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 155 páginas foliadas.

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles <b>Director General Sustituto de Finanzas</b></p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b></p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</b></p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por MARIO ERNESTO ILLESCAS NUÑEZ Representante Legal de OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por Mario Ernesto Illescas Nuñez. Correo: <a href="mailto:jairo.lopez@jmromo.com">jairo.lopez@jmromo.com</a>
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. MARIO ERNESTO ILLESCAS NUÑEZ. número XXXXXXXX0963, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> OJR1104133N3, de fecha 03 de noviembre de 2025. <b>Actividad Económica:</b> 1. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales. 2. Comercio al por mayor de materiales metálicos.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	No Presenta	En el numeral X.2.2, de las bases de la convocatoria se solicitó:  <b>"RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)"</b>  En la propuesta presentada y firmada por MARIO ERNESTO ILLESCAS NUÑEZ, como representante legal de la empresa OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V., no anexó documento con la información de su RFC, por lo que no cumple con lo solicitado en bases de la convocatoria, observación que quedó señalada expresamente en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa como "No Presenta" en el acto de presentación y apertura de propuestas, por lo que al llevar a cabo la revisión administrativa a detalle, se corrobora el incumplimiento.  Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general del licitante OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta	<b>Empresa:</b> OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 23,104 (VEINTITRES MIL CIENTO CUATRO), Fecha: 13 de abril del 2011, ante el Notario Público N° 10, de los del Estado de Aguascalientes. <b>Representante Legal:</b> MARIO ERNESTO ILLESCAS NUÑEZ. Escritura pública número: 34,530 (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA) Fecha: 27 de junio de 2025, ante el Notario Público N° 10, de los del Estado de Aguascalientes. <b>Objeto Social:</b> Fabricación, diseño, comercialización nacional, exportación, de carritos para tiendas de autoservicio, fabricación de muebles, estantería y artículos metálicos. La compra-venta de

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			lámina rolada, resinas epóxicas, piezas metálicas y materias primas para fabricar y vender todo tipo de bienes muebles metálicos y de madera para oficinas, comercios y autoservicios. <b>Accionistas:</b> JESUS FERNANDO ROMO FEMAT Y ANTONIO ROMO FEMAT.										
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica										
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta Poder simple que otorga MARIO ERNESTO ILLESCAS NUÑEZ, como representante legal de la empresa OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V., anexando copia simple de credencial de elector número XXXXXXXXX0963, vigente de quién otorga el poder, a favor de Juan Antonio López Miranda, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE número: XXXXXXXXX8756. Firma de los testigos: Víctor Alejandro Martínez Martínez y Mónica Díaz Ávila, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE número: XXXXXXXXX4325, solamente de esta última										
<b>Documentos legales adicionales: 18 de octubre al 18 de noviembre de 2025.</b>													
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG1216317, Revisión practicada el día 03 de noviembre de 2025, a las 11:16 horas.										
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>18 de noviembre de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17634756501631557701131, Revisión practicada el 18 de noviembre de 2025 a las 08:20 horas.										
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001857920/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 03 de noviembre de 2025.										
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 239624/2025. Revisión practicada el día 03 de noviembre de 2025.										
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica										
X.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="231 1354 630 1617"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1	12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <table border="1" data-bbox="869 1386 1436 1470"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 meses</td> <td>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)
Tiempo de Garantía	Partida												
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1												
12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3												
Tiempo de Garantía	Partida												
12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6)												
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (07, 08, 10, 11 y 12 de noviembre de 2025).	Presenta	<p>Comprobante transferencia bancaria, banco BBVA, Guía CIE: 8195100, de fecha: 11 de noviembre de 2025.</p> <p>Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-199074/13171326, de fecha 13 de noviembre de 2025.</p>										
X.5	<p><b>Formato de Fianza Anexo "9":</b> Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio</p>	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (0 de calidad).										

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>		
<p>X.6</p>	<p><b>Constancia de Visita o Manifiesto: *Aplica sólo para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</b></p> <p>De los lugares en donde se entregarán, instalarán, prestarán, etc., los bienes/servicios; del día <b>10 de noviembre de 2025</b>, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento Archivo General e Histórico de la Secretaría General o manifiesto solicitado en el numeral VIII.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>No Presenta</p>	<p>En el numeral X.6, de las bases de la convocatoria se solicitó:</p> <p><b>"Constancia de Visita o Manifiesto: *Aplica sólo para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</b></p> <p><i>De los lugares en donde se entregarán, instalarán, prestarán, etc., los bienes/servicios; del día 10 de noviembre de 2025, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento Archivo General e Histórico de la Secretaria General o manifiesto solicitado en el numeral VIII. (Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>El licitante OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V., <b>no presentó constancia de visita, tampoco el manifiesto</b> conforme lo solicitado por lo que no cumple, observación que quedó señalada expresamente en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa como "No Presenta" en el acto de presentación y apertura de propuestas, por lo que al llevar a cabo la revisión administrativa a detalle, se corrobora el incumplimiento.</p> <p>Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, <b>se realiza el desechamiento de manera general del licitante OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.</b></p>
<p>X.7</p>	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p><b>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</b></p> <p>Podrán participar licitantes que tienen <b>carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista</b>, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el</p>	<p>Presenta</p>	<p>Presenta escrito bajo protesta de decir verdad de ser fabricante de la marca JM ROMO, correspondiente a la partida 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.</p>

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fabricantes;</li> <li>2. Subsidiarias del fabricante;</li> <li>3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;</li> <li>4. Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista</li> </ol> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
<p>X.8</p>	<p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b>, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el <b>Anexo "1"</b> conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<p>X.9</p>	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el <b>Anexo "1"</b>, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM)</b>, Certificaciones ISO, etc., se</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.</p>

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.  (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico , Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.
X.10	<b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. <i>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo. Partida 3: 10 días naturales posteriores al fallo.</i> Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.  Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico , Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.
X.10.1	<b>Programa de instalación, capacitación:</b> Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).		Partidas: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.  Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico , Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.
X.11	<b>Participación en Conjunto:</b>	No Aplica	No Aplica
X.12	<b>Centros de Servicio/Garantía:</b>  Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.  La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	No Presenta	En el numeral X.12, de las bases de la convocatoria se solicitó:  <b>"Centros de Servicio/Garantía:</b>  <i>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</i>  <i>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</i> <i>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</i> <i>(Su omisión es causa de desechamiento)"</i>  El licitante OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V., <b>no presentó Centros de Servicio/Garantía</b> , conforme lo solicitado, por lo que no cumple, observación que quedó señalada expresamente en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa como "No Presenta" en el acto de presentación y apertura de propuestas, por lo que al llevar a cabo la revisión administrativa a detalle, se corrobora el incumplimiento.  Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el <b>desechamiento de manera general del licitante OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.</b>

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.


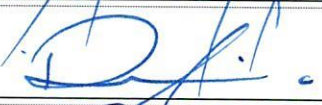

Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
X.13	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p> <p>Partidas: 2 con subpartidas de la 2.1 a la 2.6.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<b>Otros requisitos</b>		
X.14	<p><b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.</p>	Presenta
X.15	<p><b>Relación de documentación Anexo "12"</b></p> <p><b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>	<p>Presenta</p> <p>Presenta, propuesta en 70 páginas foliadas, con el incumplimiento conforme lo siguiente:</p> <p>En el numeral X.15 de las bases de la convocatoria, en relación con el numeral XI.1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, se establece:</p> <p><i>"X.15 Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada. (Su incumplimiento es causal de desechamiento)".</i></p> <p><i>"XI.1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, Propuesta técnica, económica y documentación administrativa: Se entregarán en un sobre cerrado, debiendo contener los documentos señalados del numeral X de las presentes bases, los cuales deberán estar firmados en firma autógrafa en la última hoja de cada uno de ellos y con la rúbrica en todas las demás hojas, por el licitante o su representante legal o común"</i></p> <p>En el acto de presentación y apertura de propuestas, se realizó la observación, de que la propuesta presentada por el licitante OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V., carecían algunas páginas que integran su propuesta, de la firma autógrafa y/o rúbrica según correspondiera, por lo que se asentó de manera expresa en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa, en el acto de presentación y apertura de propuestas como "En revisión", por lo que al llevar a cabo la revisión administrativa a detalle, se corroboró el incumplimiento.</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, XIII.20, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; <b>no firmar la propuesta de manera autógrafa o con la rúbrica solicitada</b>, o bien que no coincida con la firma presentada en la identificación del representante legal, así como firmar de manera digital, facsímil u otra que se advierta no ser autógrafa; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afectan su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo</p>

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

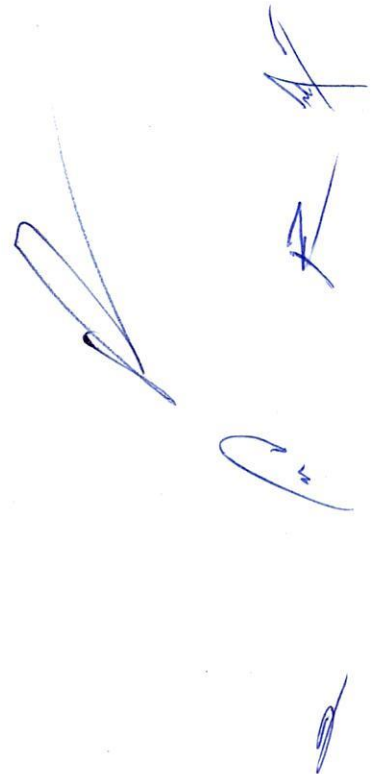
LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de manera general del licitante <b>OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.</b>
--	--

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles <b>Director General Sustituto de Finanzas</b>	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b>	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</b>	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por Ma. Del Socorro Figueroa Delgado. Correo: dpedroza.workspace@gmail.com
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Ma. Del Socorro Figueroa Delgado. número XXXXXXXX1684, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO. <b>RFC:</b> XXXXXXXXXX6, de fecha 30 de octubre de 2025. <b>Actividad Económica:</b> 1. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 5. Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general. 2. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 1. Comercio al por menor de muebles para el hogar. 2. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. <b>Cédula de Identificación Fiscal.</b>
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	No Aplica	No Aplica
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No Aplica	No Aplica
X.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	No. De Acta 1360, Libro 1, Oficialía 0001. Identificador electrónico: 01001000120210012560. Expedida por el Registro Civil del Estado de Aguascalientes.
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta Poder simple que otorga Ma. Del Socorro Figueroa Delgado, anexando copia simple de credencial de elector número XXXXXXXXXX1684, vigente de quién otorga el poder, a favor de Diego Andrés Pedroza Pérez, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE número: XXXXXXXXXX1247. Firma de los testigos: Francisco Javier Esparza Figueroa y Marcela Cerezo Navarro, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE número: XXXXXXXXXX5554 y XXXXXXXXXX5622, respectivamente.
<b>Documentos legales adicionales: 18 de octubre al 18 de noviembre de 2025.</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG2944053, Revisión practicada el día 11 de noviembre de 2025, a las 10:30 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <b>18 de noviembre de 2025.</b>	Presenta, no cumple.	En el numeral X.2.7 de las bases de la convocatoria, se solicitó:  "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social."  En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no

**Anexo "2"**  
**Análisis de la Documentación Administrativa**

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

cuenta con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.24, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal.

La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día **18 de noviembre de 2025**.

(Su omisión es causa de desechamiento)"

.....  
.....  
.....

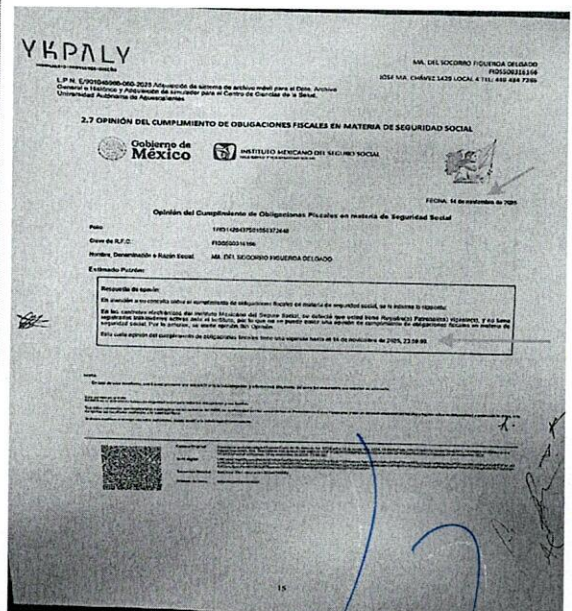
**\*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".**

La licitante MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO, presentó la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, con la siguiente información:

Constancia de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, se emite opinión sin opinión. Folio 17631428437501556373648, Revisión practicada el 14 de noviembre de 2025 a las 11:54 horas.

De lo anterior, se observa que la constancia no se encuentra vigente, toda vez que, como ha quedado señalado, se solicitó de fecha 18 de noviembre de 2025, y la licitante la presenta con una revisión de fecha 14 de noviembre de 2025.

Ahora bien, la constancia se emite sin opinión, sin embargo, la licitante **no presentó manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT.**



LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			<p>Observación que quedó señalada expresamente en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa como "En Revisión" en el acto de presentación y apertura de propuestas, por lo que al llevar a cabo la revisión administrativa a detalle, se corrobora el incumplimiento.</p> <p>Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.13, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales <b>por faltarle algún requisito</b>, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, <b>se realiza el desechamiento de manera general, de la licitante MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO.</b></p>										
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001922848/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 11 de noviembre de 2025.										
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 241423/2025. Revisión practicada el día 13 de noviembre de 2025.										
X.2.10	<b>Capitales contables</b>	No Aplica	No Aplica										
X.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del <b>Anexo "5"</b></p> <table border="1" data-bbox="247 1165 646 1417"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1	12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del <b>Anexo "5"</b>.</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <table border="1" data-bbox="869 1186 1428 1333"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1
Tiempo de Garantía	Partida												
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1												
12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3												
Tiempo de Garantía	Partida												
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1												
X.4	<b>Presentar copia de la transferencia de pago.</b> (07, 08, 10, 11 y 12 de noviembre de 2025).	Presenta	<p>Comprobante transferencia bancaria, banco BBVA, Guía CIE: 7535827, fecha: 10 de noviembre de 2025.</p> <p>Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-198182/13148912, de fecha 11 de noviembre de 2025.</p>										
X.5	<b>Formato de Fianza Anexo "9":</b> Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una <b>fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato</b> , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).										
X.6	<b>Constancia de Visita o Manifiesto: *Aplica sólo para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</b>	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conocer los lugares en donde se suministrará, instalará y pondrá en marcha el sistema de archivo móvil (Partida 1), por lo que asume la entera y exclusiva responsabilidad de presentar una propuesta técnica y económica que es acorde a las características y especificaciones requeridas										

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>De los lugares en donde se entregarán, instalarán, prestarán, etc., los bienes/servicios; del día <b>10 de noviembre de 2025</b>, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento Archivo General e Histórico de la Secretaría General o manifiesto solicitado en el numeral VIII. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>para el suministro, instalación y puesta en marcha del bien en el Departamento Archivo General e Histórico.</p>
<p>X.7</p>	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p><b>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</b></p> <p>Podrán participar licitantes que tienen <b>carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista</b>, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fabricantes;</li> <li>2. Subsidiarias del fabricante;</li> <li>3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;</li> <li>4. Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista</li> </ol> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la</i></p>	<p>Presenta</p>	<p>Presenta carta de respaldo de la empresa CREAXION SOLUCIONES INTELIGENTES, S.A. DE C.V., mediante la que expresa que la licitante MA. DEL SOCORRO FIGUEROA DELGADO, es distribuidora autorizada de la marca PEME LA PIEDAD.</p>

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

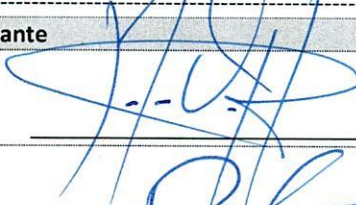


Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. (Su omisión es causa de desechamiento)			
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requerente)			
X.8	<p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b>, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el <b>Anexo "1"</b> conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
X.9	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el <b>Anexo "1"</b>, para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc.,</b> se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
X.10	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> entregar el <b>Anexo "2"</b>, firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo. Partida 3: 10 días naturales posteriores al fallo.</b> Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
X.10.1	<p><b>Programa de instalación, capacitación:</b> Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</p>	Presenta	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
X.11	<b>Participación en Conjunto:</b>	No Aplica	No Aplica

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.12	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.13	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo "4"</b>, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
X.14	<p><b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.</p>	Presenta	
X.15	<p><b>Relación de documentación Anexo "12"</b></p>	Presenta	
<p><b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>		Presenta, propuesta en 39 páginas foliadas.	

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles <b>Director General Sustituto de Finanzas</b></p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b></p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</b></p>	

=====FIN DE TEXTO=====

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1**

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación:</b> Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por ADRIAN FLORES GONZALEZ. Representante Legal de COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A DE C.V.
X.1.1	<b>Correo electrónico del licitante.</b> Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por el C. Adrián Flores González. Correo: <a href="mailto:administracion@mueblesalday.com">administracion@mueblesalday.com</a> / <a href="mailto:adrian@mueblesalday.com">adrian@mueblesalday.com</a>
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Adrián Flores González, número XXXXXXXXX7866, vigente.
X.2.1	<b>CSF:</b> donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> CAL040131CM7 <b>Fecha:</b> 10 de noviembre de 2025 <b>Actividad Económica:</b> 1. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 2. Otros intermediarios de comercio al por mayor. 3. Comercio al por menor de productos de consumo final propiedad de terceros por comisión y consignación. 4. Fabricación de muebles de oficina y estantería. 5. Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores.
X.2.2	<b>RFC:</b> del Representante Legal de la empresa.	Presenta	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> ADRIÁN FLORES GONZÁLEZ. <b>RFC:</b> XXXXXXXXXXXX9 <b>Fecha:</b> 13 de noviembre de 2025
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	<b>Empresa:</b> COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública 25,112 (VEINTICINCO MIL CIENTO DOCE), fecha: 31 de enero de 2004, ante el Notario Público número 28 del Estado de Aguascalientes. <b>Representante Legal:</b> ADRIÁN FLORES GONZÁLEZ, Póliza número 1,259 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), fecha: 19 de enero de 2022, ante el Corredor Público Plaza número 10 del Estado de Aguascalientes. <b>Objeto Social:</b> Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. <b>Accionistas:</b> PEREZ ALDAY JUANA MARÍA Y FLORES GONZALEZ ADRIAN.
X.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	<b>Carta poder</b>	No Aplica	No Aplica
<b>Documentos legales adicionales: 18 de octubre al 18 de noviembre de 2025.</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG3962515, Revisión practicada el día 17 de noviembre de 2025, a las 14:09 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <b>18 de noviembre de 2025.</b>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17634790276521557739198, Revisión practicada el 18 de noviembre de 2025 a las 09:17 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001941477/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 14 de noviembre de 2025.

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 241425/2025. Revisión practicada el día 13 de noviembre de 2025.										
X.2.10	<b>Capitales contables</b>	No Aplica	No Aplica										
X.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="256 604 652 863"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1	12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <table border="1" data-bbox="956 604 1351 787"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1
Tiempo de Garantía	Partida												
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1												
12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3												
Tiempo de Garantía	Partida												
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1												
X.4	<b>Presentar copia de la transferencia de pago.</b> (07, 08, 10, 11 y 12 de noviembre de 2025).	Presenta	<p>Comprobante transferencia bancaria, banco BBVA, Guía CIE: 7680153, fecha: 10 de noviembre de 2025.</p> <p>Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-198188/13148918, de fecha 11 de noviembre de 2025.</p>										
X.5	<p><b>Formato de Fianza Anexo "9":</b></p> <p>Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una <b>fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato</b>, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).										
X.6	<p><b>Constancia de Visita o Manifiesto: *Aplica sólo para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</b></p> <p>De los lugares en donde se entregarán, instalarán, prestarán, etc., los bienes/servicios; del día <b>10 de noviembre de 2025</b>, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento Archivo General e Histórico de la Secretaría General o manifiesto solicitado en el numeral VIII.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	Presenta constancia de visita realizada el 10 de noviembre de 2025.										
X.7	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p>	Presenta	Presenta carta de respaldo de MANUFACTURAS POSRT FORM para la partida 1										

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p><b>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</b></p> <p>Podrán participar licitantes que tienen <b>carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista</b>, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fabricantes;</li> <li>2. Subsidiarias del fabricante;</li> <li>3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;</li> <li>4. Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista</li> </ol> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
<p>X.8</p>	<p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<p>X.9</p>	<p><b>Información Técnica documental:</b></p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 1</p>

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.




	<p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
X.10	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. <i>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo. Partida 3: 10 días naturales posteriores al fallo.</i> Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 1</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
X.10.1	<p><b>Programa de instalación, capacitación:</b> Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</p>	Presenta	<p>Partidas: 1</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
X.11	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p>	No Aplica	No Aplica
X.12	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 1</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.13	<p><b>Propuesta económica:</b></p>	Presenta con observaciones	Partidas: 1

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Secretario General, Dr. en Der. José Manuel López Libreros, y por la Jefa del Departamento Archivo General e Histórico, Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<b>Otros requisitos</b>		
X.14 <b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.	Presenta	
X.15 <b>Relación de documentación Anexo "12"</b>	Presenta	
<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta en 104 páginas foliadas.	

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles <b>Director General Sustituto de Finanzas</b></p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b></p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</b></p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por DIANA LAURA VELAZQUEZ ÁNGELES. Representante Legal de ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por DIANA LAURA VELAZQUEZ ÁNGELES . Correo: ingenieria@aramedylaboratorio.com licitaciones@aramedylaboratorio.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. DIANA LAURA VELAZQUEZ ÁNGELES. número XXXXXXXXX5690, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> ALA030919QE6, de fecha 01 de noviembre de 2025. <b>Actividad Económica:</b> Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	MARTHA ARACELI RIVAS AGUAYO <b>RFC:</b> XXXXXXXXXX2.
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	<b>Empresa:</b> ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 1875 (UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO), Fecha: 18 de septiembre de 2003, ante el Notario Público N° 2, Zapopan, Jalisco. <b>Representante Legal:</b> DIANA LAURA VELAZQUEZ ÁNGELES. Escritura pública número: 11,430 (ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA) Fecha: 21 de agosto de 2023, ante el Notario Público N°2, Zapopan, Jalisco. <b>Objeto Social:</b> La compra, venta, comisión, representación, distribución, consignación, mediación, importación, exportación, fabricación de equipo médico, de laboratorio y de enseñanza, la comercialización en general de todo tipo de material médico, de laboratorio y de enseñanza, utensilios de fabricación, aparatos en general y demás accesorios relacionados con su objeto. <b>Accionistas:</b> Martha Araceli Rivas Aguayo, Iliana Eset Murillo Rivas y Laura Elena Santa Ana Meléndez.
X.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	<b>Carta poder</b>	No Aplica	No Aplica
<b>Documentos legales adicionales: 18 de octubre al 18 de noviembre de 2025.</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG0874732, Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2025, a las 11:32 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <b>18 de noviembre de 2025.</b>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17634464580881557647611, Revisión practicada el 18 de noviembre de 2025 a las 00:14 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001840990/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2025.

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 241579/2025. Revisión practicada el día 14 de noviembre de 2025.										
X.2.10	<b>Capitales contables</b>	No Aplica	No Aplica										
X.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del <b>Anexo "5"</b></p> <table border="1" data-bbox="255 604 651 865"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>12 meses</td> <td>2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1	12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del <b>Anexo "5"</b>.</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <table border="1" data-bbox="954 604 1350 663"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 meses</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	3
Tiempo de Garantía	Partida												
5 años contra defectos de fabricación, 1 año para componentes auxiliares y accesorios.	1												
12 meses	2 con subpartidas (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6) y 3												
Tiempo de Garantía	Partida												
12 meses	3												
X.4	<b>Presentar copia de la transferencia de pago.</b> (07, 08, 10, 11 y 12 de noviembre de 2025).	Presenta	<p>Comprobante transferencia bancaria, banco Santander, Clave de Rastreo: 20251111400140BET0000485299750, fecha: 11 de noviembre de 2025.</p> <p>Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-198190/13148923, de fecha 11 de noviembre de 2025.</p>										
X.5	<p><b>Formato de Fianza Anexo "9":</b></p> <p>Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una <b>fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato</b>, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).										
X.6	<p><b>Constancia de Visita o Manifiesto: *Aplica sólo para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</b></p> <p>De los lugares en donde se entregarán, instalarán, prestarán, etc., los bienes/servicios; del día <b>10 de noviembre de 2025</b>, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento Archivo General e Histórico de la Secretaría General o manifiesto solicitado en el numeral VIII.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No Aplica	No Aplica										
X.7	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p>	Presenta	Presenta carta de respaldo de fabricante de GAUMARD SCIENTIFIC para la partida 3										

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p><b>Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</b></p> <p>Podrán participar licitantes que tienen <b>carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista</b>, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fabricantes;</li> <li>2. Subsidiarias del fabricante;</li> <li>3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) o;</li> <li>4. Licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o mayorista</li> </ol> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>		
<p>X.8 <b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b>, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el <b>Anexo "1"</b> conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 3</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y por el Secretario Administrativo del Centro de Ciencias de la Salud, LAE José Israel Salado López, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>X.9</p>	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 3</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y por el Secretario Administrativo del Centro de Ciencias de la Salud, LAE José Israel Salado López, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<p>X.10</p>	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. <i>Partidas 1 y 2, con subpartidas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6, de la presente licitación, deberá ser o será a los 80 días naturales, posteriores a la fecha de fallo. Partida 3: 10 días naturales posteriores al fallo.</i> Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 3</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y por el Secretario Administrativo del Centro de Ciencias de la Salud, LAE José Israel Salado López, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<p>X.10.1</p>	<p><b>Programa de instalación, capacitación:</b> Para las partidas 1 y 2 con subpartidas: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 (Sistema de archivo móvil).</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 3</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y por el Secretario Administrativo del Centro de Ciencias de la Salud, LAE José Israel Salado López, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<p>X.11</p>	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p>X.12</p>	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 3</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y por el Secretario Administrativo del Centro de Ciencias de la Salud, LAE José Israel Salado López, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<p><b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b></p>			
<p>X.13</p>	<p><b>Propuesta económica:</b></p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 3</p>

Anexo "2"  
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-060-2025

Adquisición de sistema de archivo móvil para el Dpto. Archivo General e Histórico y Adquisición de simulador para el Centro de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González y por el Secretario Administrativo del Centro de Ciencias de la Salud, LAE José Israel Salado López, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-060-2025.</p>
<b>Otros requisitos</b>		
X.14	<b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.	Presenta
X.15	<b>Relación de documentación Anexo "12"</b>	Presenta
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta sin folios.

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles <b>Director General Sustituto de Finanzas</b></p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b></p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</b></p>	

=====FIN DE TEXTO=====